

¿Es la política pública mexicana un instrumento eficaz para el desarrollo energético del país?

Rolando V. Jiménez Domínguez^{1, 2, 3} y Mijael Altamirano Santiago³

Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional México.

Resumen

Los cambios experimentados por el mundo durante los últimos cuarenta años han dejado a nuestro país a la zaga de algunos cuya posición en la escena mundial era entonces bastante menos significativa que la nuestra. En particular, en el campo de los energéticos y sus tecnologías nuestro desarrollo no ha ido a la par que el de otros, y esto lo podemos constatar si consideramos la situación actual de Brasil, España o Corea del Sur. Las causas de nuestro atraso relativo son múltiples, pero fundamentalmente se deben a una deficiente política energética pública, pues hemos tenido los recursos, materiales y humanos, para hacer un mejor papel, pero no las estrategias que se requieren. En este punto conviene señalar la diferencia entre una Política Pública de Gobierno y una Política Pública de Estado; es la segunda la que permite satisfacer las demandas y necesidades de la sociedad, a la vez que posibilita una administración eficiente de los recursos con miras de largo alcance, es decir, de sustentabilidad. La Política pública de Gobierno, en la que se ha puesto el énfasis, nos ha conducido a un pésimo aprovechamiento de los recursos petroleros y ha puesto nuestra industria eléctrica en una difícil situación al hacerla entrar en competencia desventajosa con productores independientes que han tenido la habilidad para maniobrar dentro de los esquemas que la ley les permite a fin de conseguir condiciones preferenciales. Hemos también descuidado el desarrollo de fuentes alternas de energía, que sólo en los últimos años han recibido alguna atención: la eólica, la solar fotovoltaica, la biomasa; pero se han estancado otras como la geotérmica, ya que nuestro país tiene solamente dos instalaciones importantes de este tipo (Cerro Prieto, en Baja California, que hasta hace poco fue la segunda en importancia del mundo, y Los Azufres, en Michoacán), pero más de treinta sitios de posible aprovechamiento dado el carácter volcánico de nuestro territorio.

Algunas preguntas que requieren consideración: ¿Cómo y por qué surge en México la figura de Productor Independiente de electricidad?, ¿Por qué la CFE ha tenido que cancelar planes ya aprobados de construcción de nuevas plantas generadoras?, ¿Cuáles son los márgenes de reserva del sistema interconectado nacional?, ¿Existe sobreoferta?, ¿Por qué? ¿Qué modalidades de producción de biocombustibles son convenientes para el país?, entre otras. Y en relación con el reciente accidente nuclear en Japón, ¿qué papel debe jugar la energía nuclear en nuestro balance energético futuro?

En este trabajo se hace una revisión de lo acontecido en nuestro país en cuestiones de políticas de desarrollo energético durante los últimos cuarenta años, con el fin de tener una visión panorámica de lo que hemos hecho y lo que podemos hacer para corregir o evitar los errores del pasado.

Palabras clave: política energética, políticas públicas, desarrollo energético, fuentes alternas de energía, recursos energéticos.

¹Miembro del SIBE-COFAA-IPN, ²Becario del sistema EDI-IPN, ³Miembro del SNI-México. Trabajo desarrollado dentro del Proyecto SIP-20110453.